

INFORME DE COMISARIO

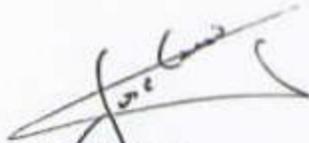
Año 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
FILCORP S.A.

UNA VEZ CUMPLIDA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 ENCUENTRO QUE EL SISTEMA CONTABLE IMPLANTADO ES EL GENERALMENTE ACEPTADO EN NUESTRAS LEYES TRIBUTARIAS Y LA LEY DE COMPAÑIAS SEGÚN RESOLUCION 92-1-3-0014 RO.44 de octubre de 1992 , SIN DEJAR DE ANOTAR LA FALTA DE ACTIVIDAD COMERCIAL QUE HA TENIDO LA EMPRESA EN ESTE EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

ES TODO CUANTO TENGO QUE DECIR A LO REALIZADO EN LA REVISION DE LA CONTABILIDAD.

ATENTAMENTE,



COMISARIO
ING. JOSE CUEVA ROBAYO
C.I.# : 0905118592